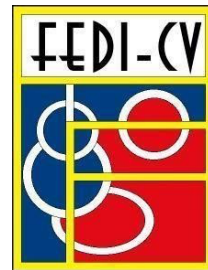


FEDERACIÓ D'ESPORTS DISCAPACITAT INTELLECTUAL DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA



# CONVOCATORIA 2 JORNADA DEL CAMPEONATO AUTONOMICO PADEL 2023

13 DE MAYO  
VALENCIA



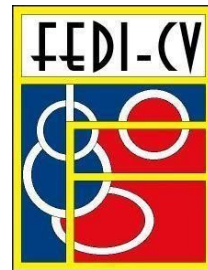
**ORGANIZA:** FEDI - CV (FEDERACIÓ D'ESPORTS DISCAPACITAT INTELLECTUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA)



**DATOS INFORMATIVOS:**

- Sede: Valencia
- Lugar: Polideportivo Betero (Carrer de Campillo de Altobuey, 1, 46022 València, Valencia)
- Horario: De 16:00- 20:00 H.
- Fechas del Campeonato: 13 de mayo de 2023
- Fecha límite de inscripción al Campeonato: 7 de mayo de 2023
- Cuota de inscripción por deportista al Campeonato: 7 €

**NUMERO DE CUENTA: LA CAIXA: ES 0921002942070200021008**



**En el año 2023 el Campeonato Autonómico constará de 3 jornadas previas y 1 jornada final que se celebrará en el mes de noviembre en la localidad de Onda.**

**El Calendario de jornadas será el siguiente:**

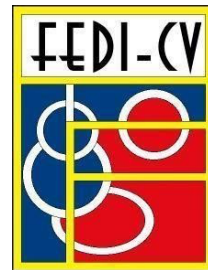
- 1ª Jornada: 11 de febrero en Ontinyent
- 2ª Jornada: 13 de mayo sede Valencia
- 3ª Jornada: septiembre
- 4ª Jornada y Final de Campeonato Autonómico en el mes de noviembre en Onda.

## **NORMATIVA GENERAL**

1. Para poder participar en el Campeonato, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la LICENCIA AUTONOMICA.
2. Para que un club pueda participar en un Campeonato de España deberá estar dado de alta en FEDI CV antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este
3. Niveles de participación:

### **NIVEL I: COMPETICION**

Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el **DEPORTE SIN MODIFICACIÓN** del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.

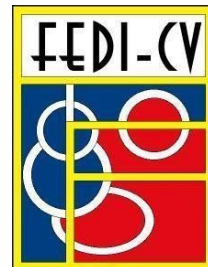


## NIVEL II: ADAPTADO

Es el nivel intermedio de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la **ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO** a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo con sus posibilidades físicas y psíquicas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.

## NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS

Es el nivel más bajo de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar **PRUEBAS DEPORTIVAS** (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.

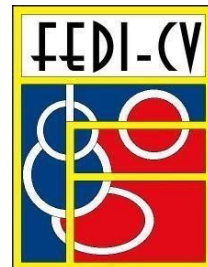


**IMPORTANTE:**

1. Todos los deportistas deberán inscribirse en el Campeonato por parejas en las modalidades de Competición y adaptada. No podrán inscribirse para disputar el Campeonato de manera individual.
2. Únicamente podrán inscribirse en el Campeonato en la modalidad individual aquellos/as que vayan a participar en las pruebas deportivas de habilidades.
3. Podrán aceptarse inscripciones de parejas mixtas de clubes, pero acordadas previamente durante el proceso de inscripción.

**4. Categorías y Pruebas de participación:**

- NIVEL I COMPETICIÓN
  - Parejas masculinas
  - Parejas femeninas
  - Parejas Mixtas
- NIVEL II ADAPTADA
  - Parejas masculinas
  - Parejas femeninas
  - Parejas Mixtas
- NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS
  - Parejas masculinas con apoyo del monitor
  - Parejas femeninas con apoyo del monitor
  - Parejas mixtas con apoyo del monitor
  - Pruebas deportivas masculinas y femeninas



**Importante:** Podrán participar parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina cuando no existiera la posibilidad de celebrarse la categoría por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

La competición se disputará bajo el reglamento de la Federación Española de Pádel y la Normativa técnica de Pádel Adaptado FEDDI.

## 5. DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y/O DELEGADOS

- La proporción de deportistas, entrenadores y/o delegados por club deportivo (por norma general) será de 10 deportistas y dos entrenadores y/o delegados.
- Cada club podrá participar con un máximo de 10 deportistas, pudiendo hacer la distribución de forma que sea más interesante para su club en las diferentes categorías de participación.
- Se establece una proporción de 1 entrenador y/o delegado por cada 4 deportistas.
- Los equipos podrán estar formados por deportistas masculinos y femeninos

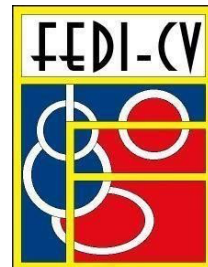
## 6. Facilitador

El FACILITADOR será un técnico-delegado/ otros que DEBERÁ TENER LICENCIA EN VIGOR (en algunas competiciones podrán ejercer de facilitadores deportistas inscritos en las propias competiciones) o por FEDI CV o por la federación de pádel de la CV

## 7. Documentación e Información del Campeonato.

Toda la información del Campeonato se enviará vía e-mail al club o a los deportistas independientes inscritos mediante el correo electrónico que se haya facilitado en la inscripción.

Además, se publicará en la web de FEDI C.V



**Datos de los equipos y listado de jugadores, técnicos y delegados  
participantes (rellenar el listado y remitir a la FEDI-CV)**

CLUB	Categoría de participación	Color equipaciones*
Nombre y apellidos del Jugador	D.N:I	N.º LICENCIA
Nombre y apellidos	Función: Delegado/Técnico/ Nº Licencia	e-mail de contacto

- Si un equipo presentáis dos o más equipos a la competición, rellenar una hoja por cada equipo y remitir la FEDI-CV vía email o correo ordinario.
- Se podrán hacer cambios a este listado e inscribir jugadores, técnicos y delegados, hasta 3 días antes del inicio de la competición siempre y cuando tengan actualizada toda la documentación y se cumplan con los requisitos de participación
- Los cambios en la inscripción se notificarán vía email a FEDICV dentro del plazo mencionado de 3 días antes del inicio de de la competición.
- Si existiese coincidencia en el color de las equipaciones el equipo que figure como visitante utilizará una segunda equipación o si no la hubiera, “petos” que facilitará la organización.

**Fecha tope para remitir las inscripciones:** 7 de mayo de 2023.